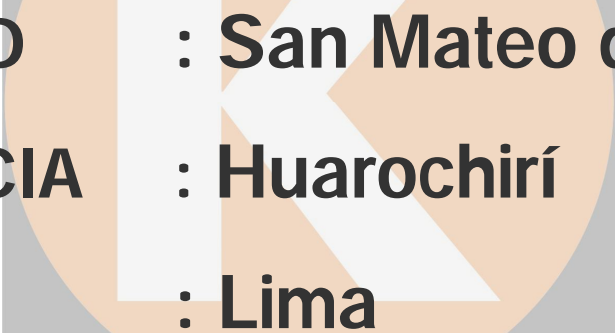




“FUERZA POPULAR”



DISTRITO : San Mateo de Otao
PROVINCIA : Huarochirí
REGIÓN : Lima

GILMER D. GONZALES CUELLAR
CANDIDATO

INDICE

I.- Presentación

II. - Antecedentes Históricos del Distrito de San Mateo de Otao

- 2.1. Historia
- 2.2. Creación del Distrito
- 2.3. Agricultura y Ganadería
- 2.4. Río y Lagunas
- 2.5. Atractivos Turísticos

III.- Características del Territorio

- 3.1. Ubicación Geográfica
- 3.2. Demarcación Territorial
- 3.3. Aspectos Socioculturales
- 3.4. Características Físicas
 - 3.4.1. Fisiografía
 - 3.4.2. Ecología
 - 3.4.3. Clima
 - 3.4.4. Suelos
- 3.5. Recursos Naturales
 - 3.5.1. Flora
 - 3.5.2. Fauna
- 3.6. Vías de Comunicación
- 3.7. Aspectos Urbanos
 - 3.7.1. Distribución Espacial
 - 3.7.2. Usos del Suelo
 - 3.7.3. Red Vial Urbana
 - 3.7.4. Equipamiento Urbano
 - 3.7.4.1. Recreación y Deportes
- 3.8. Vulnerabilidad
 - 3.8.1. Vulnerabilidad a las inundaciones
 - 3.8.2. Vulnerabilidad a las ondas sísmicas
- 3.9. Ordenamiento Territorial
- 3.10. Medio Ambiente

IV.- Impacto Socioeconómico de san mateo de otao

- 4.1. Sector Agrícola
- 4.2. Sector Pecuario
- 4.3. Potencial Económico de San Mateo de Otao
 - 4.3.1. Sector Industrial
 - 4.3.2. Sector Artesanal
 - 4.3.3. Sector Turismo

- 4.3.4. Organizaciones y Gremios
 - 4.3.4.1. Organizaciones Productivas
 - 4.3.4.2. Organizaciones Sociales
 - 4.3.4.3. Organizaciones Religiosas
 - 4.3.4.4. Organizaciones Deportivas
 - 4.3.4.5. Organizaciones Progreso
 - 4.3.4.6. Organizaciones Administrativas y de Control

V.- Fundamentos que orientan el Plan de Gobierno

VI.- Plan de acción Inmediato en los primeros 180 días

6.1. Reforma Institucional

VII.- La Problemática distrital y sus demandas

VIII.- Visión de Desarrollo

- 8.1. Orientaciones generales de las propuestas
- 8.2. Propuestas por dimensiones

IX.- Propuesta de seguimiento al Plan de Gobierno



Producto bandera del Distrito de San Mateo de Otao

PRESENTACIÓN

En los últimos años, nuestro Distrito ha logrado establecer con toda claridad, el camino para generar el Desarrollo Local, iniciado años atrás, la misma que nos ha permitido estar a la vanguardia y de acorde de las exigencias, con la meta de desterrar la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

Ello pues, nos permite tener un mejor enfoque para seguir solucionando los problemas y necesidades que aún faltan por lograr.

El Distrito ha avanzado, basta con mirar los grandes logros que se han hecho en los diferentes Ejes de Desarrollo, por ello es necesario mantener y consolidar lo avanzado.

Se avecinan nuevos vientos para el Distrito, de los cuales debemos seguir creciendo para la consolidación de nuestros compromisos asumidos, fomentando la Inversión y la Modernización de la Institución Municipal, en Infraestructura y Recursos Humanos que se convierta la Municipalidad en generadora del Desarrollo Local, más allá del rol Promotor.

Les, expreso a todos los ciudadanos y ciudadanas del Distrito de San Mateo de Otao la más firme decisión de fomentar y avanzar en el proceso del desarrollo y promover una verdadera articulación entre la Municipalidad y la Sociedad Civil tal como lo venimos haciendo.

Además insistir en la propuesta que, de todos depende la transformación del Distrito para lograr un San Mateo de Otao moderno, democrático, cultural y solidario, una nueva perspectiva un gran sueño totalmente factible.

Agradezco a las distintas Organizaciones, Instituciones que con su esfuerzo y dedicación vienen permitiendo que nuestro Distrito camine hacia su desarrollo.

Gilmer Dionicio Gonzales Cuellar
CANDIDATO

II. - ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DISTRITO DE SAN MATEO DE OTAO

2.1. Historia

La historia original del **distrito de San Mateo de Otao** se pierde y se remonta a la época preincaica, etimológicamente la palabra Otao se deriva según datos de la palabra Kauque Ot-Ao que quiere decir pueblo de dos Bandos y según la ruina del primitivo pueblo que está muy cerca al actual en el lugar denominado “Callejón” se ven dos deidades de piedras representado por una cabeza de hombre al lado del pueblo y una cabeza de mujer puesta su vestimenta de ñusta en la entrada pero con el pasar de los años y la llegada de los españoles han sido trasladados al lugar donde hoy se encuentra, siempre situado en una quebradita, donde está representada por las dos deidades y en ese sitio en tiempo anterior existió una laguna o estanque de la acequia que venía desde Yananeque, según huellas halladas.

Otra teoría dice que la palabra Otao proviene de la Uta, que es una enfermedad endémica de la piel que atacaba a sus habitantes especialmente en la cara y las manos. Otao ha sido parte de la cultura de los Cuismancos según las ruinas de Huarichaca, Marca-Marca, Ticapampa, Chaupimarca; entre otros datos se dice que descendieron de los Huanchor y Huallas.

En la época incaica formó parte del reino del Chinchaysuyo, primero con el nombre de los Lurín Yauyos y después de Huarochirí en los dominios de Pachacamac. En la época virreinal siguió formando parte de Huarochirí como Provincia y bajo el Repartimiento de San Francisco de Chaclla y la Huaranga de Casta, estos datos se afianzan en sus títulos de 1648 y en la reseñada por el sabio Huarochirano Julio César Tello en donde se conoce según el bautismo de los españoles con el nombre religioso de San Mateo de Otao y en ese mismo documento se menciona varios personajes aborígenes Otahuínos desde 1648, que han luchado por los derechos y han conservado la integridad territorial de este pueblo de Otao. Estos personajes fueron: Ignacio de Jesús, Cristóbal Francisco, Jacinto Rodríguez, Juan de Villa, Domingo Pascual, Fernando de Rojas, Juan Ramírez Capcha, Juan Alonso Flores, Diego Cajamanta, Juan Gonzáles, Cristóbal Jana y Domingo Marcos.

2.2. Creación Del Distrito

Según han ido pasando los años el **pueblo de San Mateo de Otao** ha procurado superarse siempre con la idea de convertirse en distrito algún día. Fue el 18 de octubre de 1922, que con la audaz clarinada del despertar, el ciudadano cumbeño y otahuíno Wenceslao David Flores Pérez publicara en el periódico provinciano “Adelante”, dando un detalle minucioso del progreso, “Habitantes de Otao y sus progresos” concluyendo y diciendo que debe ser distrito y lo será cuando sus habitantes lo soliciten y sus representantes les ayuden. Constituyéndose así Wenceslao David Flores Pérez como uno de los precursores de la independencia Otahuína del dominio del **distrito de San Pedro de Casta**.

El 5 de abril de 1936 se dio un lanzamiento de solicitud al Congreso pidiendo que Otao sea distrito siendo personero o síndico del pueblo de Otao, Máximo Espíritu de la Cruz. La solicitud al Congreso Nacional se hizo por intermedio del representante doctor Lozada Benavente y se realizó todo el esfuerzo para que el trámite siga su proceso, sin embargo no avanzó mucho en mesa de partes gastando la Comunidad la suma de trescientos soles oro, realmente fue el primer esfuerzo concreto para que Otao sea distrito.

Entre los años 1941 a 1944 tras la ideal abnegación del ciudadano Blas Oseas De La Cruz Capcha, ayudado por Gumersindo Espíritu Gonzáles y Porfirio Gonzáles Cisneros, con la colaboración del Ingeniero José Gregorio Galindo se preparan los papeles necesarios para tal fin, como fueron memoriales y planos.

Llegado el año 1944, en el Congreso, el interesado ciudadano Blas Oseas De La Cruz Capcha, insistió en que la Cámara de Diputados lo apruebe; estando en comisión territorial en el pedido del diputado Eduardo Founcuberta, fue aprobado en dicha Cámara el 16 de octubre de 1944 a las 9:00 de la noche.

Por fin, después de mucho empeño y sacrificio de los bolsillos de Blas Oseas De La Cruz Capcha y sus dos amigos que siempre estuvieron dispuestos en ayudarlo, pudo realizarse el día feliz para el **pueblo de San Mateo de Otao** ascendiendo a la categoría de Distrito y así independizándose de San Pedro de Casta con la Ley N° 10001, dado en la casa de Gobierno en Lima, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro; publicado en el diario “La Prensa” el 21 de noviembre de 1944, en el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

2.3. Agricultura Y Ganadería

La actividad económica principal del **distrito de San Mateo de Otao** es la agropecuaria, que se ve favorecida por sus diferentes pisos ecológicos, que van desde la yunga hasta la puna, por eso existe la presencia de cultivos de frutales tales como la Chirimoya, palta, ciruela (guindón), manzana, melocotón, tumbo y granadilla. Pero también existen otros tales como el maíz, la arveja, el haba, la papa, la oca, el olluco, la cebada, el trigo y hasta los pastos naturales representados por los géneros de Stipas, Poas y Bromus. La crianza principal es la de ganado vacuno, seguido del caprino y ovino; producen carne, quesos frescos, leche. El sector agricultura y ganadería ocupa el 82 % de la población económicamente activa y genera un PBI de 83 %.

2.4. Ríos Y Lagunas

Por lo general, los ríos del **distrito de San Mateo de Otao** son cortos, afluentes del río Rímac y de escaso caudal, nacen en los Andes a 4500 msnm y fluyen en dirección oeste hacia el Pacífico.

Los ríos se alimentan de las nieves estacionales que cubren los Andes y de régimen pluvial. Los ríos más importantes son, Yananeque y Condorsumi que circulan del noreste a suroeste, son cortos y de caudal suficiente para hacer producir todo el valle de San Mateo de Otao, nacen en los Andes y fluyen en dirección oeste hacia el Pacífico.

La microcuenca hidrográfica de Yananeque, tiene la longitud de su curso de unos 10 kilómetros y la microcuenca de Condorsumi, tiene la longitud y su curso de unos 12 kilómetros donde ambos se unen (repartición) y recorren un curso de 6 kilómetros y desemboca en el río Rímac. El régimen hídrico de los ríos es de tipo torrencial con períodos de estiaje y crecida muy diferenciados entre sí. Es común la presencia de quebradas secas y estacionales con períodos de sequía de varios años consecutivos debido a la escasa precipitación provocada por fenómenos del niño y calentamiento global, sobre todo en la parte media. Las lagunas principales Yananeque, Condorsumi y Cuéllar están en la naciente los ríos a los 4300 msnm.

2.5. Atractivos Turísticos

El turismo es un sector desarrollado y cada vez más atractivo, el **distrito de San Mateo de Otao** se internacionaliza por el **Festival de la Chirimoya** que se realiza el último domingo de mayo de cada año.

Los turistas de aventura gozan de excelentes zonas de recreación y un buen circuito turístico histórico, hay buenas reservas naturales, restaurantes campestres, granjas que visitar, rocas que escalar, zonas arqueológicas, zonas de acampar, esquiar a 4500 msnm en mayo, etc. Y así este sector contribuye sustancialmente al crecimiento de los negocios de agroturismo, hospedajes, restaurantes, agencias de viajes, alquiler de cabañas, parques de entretenimiento y diversas tiendas minoristas especializadas.

Entre sus principales atractivos turísticos se encuentran:

- El Kurimakas
- El sitio arqueológico de Marca-marca
- El sitio arqueológico de Huarichaca
- Quinchicocha
- Laguna de Cuéllar

III.- CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

3.1. Ubicación geográfica

El Distrito de San Mateo de Otao es uno de los treinta y dos distritos de la provincia de Huarochirí, departamento de Lima. San Mateo de Otao es un atractivo distrito agro – turístico que se encuentra a la altura del Km. 44.5 de la carretera central, y desde allí 8 km más, pasando por el Puente Cupiche, a la margen izquierda del Rio Rímac.

San Mateo de Otao es un tranquilo poblado que se encuentra a 2 horas y 30 minutos al este de Lima, en la provincia de Huarochiri.

Sus límites son:

- **Norte:** Con los distritos de San Juan de Iris y San Pedro de Casta.
- **Sur:** Con los distritos de Ricardo Palma, Santa Cruz de Cocachacra y San Bartolomé.
- **Este:** Con los distritos de Surco y Matucana.
- **Oeste:** Con los distritos de Callahuanca y Santa Eulalia.

San Mateo de Otao es un distrito que se caracteriza por ser un valle de deliciosas frutas entre los cuales encontramos a la chirimoya, palta, manzana, tumbo, y otras variedades de frutas.

Está conformado por los pueblos:

- Santo Toribio de Cumbe
- San Miguel de Tapicara
- San Juan de Lanca
- Santa Cruz de Ucuro
- Los Milagros de Salpín
- Santa Rosa de Canchacalla y
- San Mateo de Otao.

3.2. Demarcación Territorial

El distrito de San Mateo de Otao, tiene una extensión aproximada de 115 km cuadrados y cuenta con una población aproximada de 2800 habitantes

3.3 Aspectos socio culturales

Cada último domingo de mayo se realiza el festival de la chirimoya cumbe en el campo ferial de santo Toribio de Cumbe.

3.4 Características físicas

El espacio físico del distrito comprende una pequeña porción de llanura aluvial apta para la agricultura, que es regada por manantiales y filtraciones sin embargo también presenta una topografía suave, con pequeñas depresiones.

3.4.1 Fisiografía



Dado que San Mateo de Otao forma parte del territorio de huarochirí, su valle está forrado de color verde, presentando zonas con ciertas elevaciones que sirven como cuencas de aguas pluviales originadas en las temporadas de verano o durante la presencia de lluvias. El cauce del río constituye el gran dren principal hacia donde fluye el agua freática del territorio distrital.

3.4.2 Ecología

De acuerdo con la clasificación por zonas ecológicas, el territorio de San Mateo de Otao es un bosque verde, subtropical, cuya vegetación natural es del tipo arbórea y arbustiva, características que le confieren alto potencial agrícola a la zona.

3.4.3 Clima

El clima en San Mateo de Otao. Como en todos sus anexos, es caluroso la mayor parte del año; la temperatura varía entre 16° C como mínimo y 23° C como máximo. Las mínimas se presentan en el periodo de invierno y las máximas entre enero y marzo, donde puede alcanzarse valores de 27 °C. La zona es seca y presenta lluvias variables que cuando ocurren, entre enero y marzo, alcanzan condiciones extremas. La humedad relativa en el Distrito de San Mateo de Otao es de 66% como promedio anual; aumenta en los meses denominados fríos y disminuye en el verano.

De acuerdo con lo anterior se puede concluir que el clima de San Mateo de Otao es del tipo tropical, cálido y seco.

3.4.4 Suelos

El tipo de suelo que predomina en el Distrito es de origen aluvial proveniente de las continuas deposiciones de lluvias en las alturas; son suelos aluviónicos, conformados por materiales medios y gruesos con una matriz arenosa que va hasta los 2 m de profundidad lo que les confiere buena permeabilidad. El material edáfico está constituido por tierra de chacra y limas, con ciertos horizontes de material fino.

3.5 Recursos naturales

3.5.1 Flora

La flora existente en el distrito está constituida por especies características de bosques tropicales ralos tales como manzanales; chirimoyas; fibras vegetales como el carrizo, junco; frijol de palo; alfalfa, tubérculos.

3.5.2 Fauna

Las especies silvestre de mamíferos aves y reptiles constituyen la fauna de San Mateo de Otao, dentro de los primeros tenemos: el ganado vacuno, y ovino; aves como el cernícalo, loros silvestres, picaflor, palomas silvestres, el gavilán. Dentro de los reptiles se ubican la iguana, lagartija.

3.6 Vías de comunicación

El distrito está integrado a la carretera central hacia la Sierra de nuestro Perú; a la altura del Kilómetro 44.5, margen izquierda del río Rímac.

3.7 Aspectos urbanos

Conocer el estado urbano de la ciudad permite contar con las herramientas básicas para lograr el crecimiento urbano del distrito de manera integrada, no solo con los centros poblados anexos sino también con nuestros vecinos distritales como san Pedro de casta, Callahuanca, Surco, tratando de formar con ellos un núcleo articulado y dinámico, capaz de permitir el desarrollo de San Mateo de Otao.

3.7.1 Distribución espacial

San Mateo de Otao, visto desde una perspectiva total, constituye un sistema urbano, algo discontinuo en el que se integran la capital Distrital con sus anexos formadas por tierras agrícolas feraces, que le brindan el toque pintoresco, pero que a su vez, sirven como base para la economía del distrito.

3.7.2 Usos del suelo

El crecimiento urbano de nuestro distrito se ha realizado obedeciendo a situaciones coyunturales, más que a criterios técnicos; a partir del centro urbano, y las zonas urbanas de los anexos.

3.7.3 Red vial urbana

Si bien la calle principal del Anexo de San Juan de Lanca y Señor de los Milafros de Salpin están pavimentadas pero aún falta pavimentar la calle de los demás anexos de la cual es el objetivo y visión de alcanzar.

3.7.4 Equipamiento urbano

Analizando el equipamiento urbano con que cuenta San Mateo de Otao, se encontró que este no es el más adecuado, puesto que en unos casos no solo atenta contra la buena imagen de la ciudad, sino que también se ha vuelto una amenaza para la salud de los pobladores; tal es el caso de la quebrada de Chian ingreso a común.

3.7.4.1 Recreación y deportes

Recreación Activa:

Comprende la infraestructura de carácter deportivo. El equipamiento mayor está conformado por el Estadio del pueblo de San Juan de Lanca.

Losas Deportivas en los anexos, que en conjunto constituyen un complejo deportivo.

Estos equipamientos no logran satisfacer la necesidad de la población ni de los anexos; ya que existe un déficit de 43% del área requerida.

Son considerados también como infraestructura de recreación activa realizar parques infantiles.

Se hace necesaria la construcción de plataforma deportivas multiusos, centros de esparcimiento y, a mediano plazo, contar con un nuevo estadio.

Recreación pasiva:

Existen plazuelas ubicadas en los diversos anexos de nuestro distrito.

El déficit que presenta este equipamiento de recreación pasiva en el aspecto normativo es de 78%.

Dentro de otros usos, el cementerio presenta signos de hacinamiento, lo que indica la necesidad de buscar ampliar para su construcción del mismo.

Se ha observado que el sector educativo no cuenta con adecuados servicios de agua, alcantarillado, teniendo, además, la infraestructura en mal estado de conservación al igual que su mobiliario.

El Centro de Salud, dado el largo tiempo que ha transcurrido desde su construcción hasta hoy, también muestra signos de deterioro en su infraestructura.

3.8 Vulnerabilidad

Este aspecto es enfocado desde dos ángulos

- vulnerabilidad frente a los períodos lluviosos y
- vulnerabilidad a las ondas sísmicas

3.8.1 Vulnerabilidad a las inundaciones

En las actuales condiciones, la presencia recurrente de lluvias es una seria amenaza para el desarrollo urbano del distrito, toda vez que nuestros anexos ubicados en zonas de topografía deprimida se convierten en lugares donde acumulan aguas pluviales con el consiguiente peligro para la salud de los pobladores.

3.8.2 Vulnerabilidad a las Ondas Sísmicas.

San Mateo de Otao se encuentra en una zona posible sísmica y existe la probabilidad de ocurrencia de un sismo cuya intensidad podría afectar de manera seria la infraestructura urbana y los servicios básicos.

3.9 Ordenamiento territorial

El crecimiento urbano de San Mateo de Otao se ha venido dando como un hecho natural, pero sin el ordenamiento técnico necesario; en este aspecto es de necesidad prioritaria contar con un patrón definido que permita ordenar la distribución espacial de áreas urbanas delimitando en forma clara aquellas que serán usadas para fines específicos: vivienda, zona comercial, parques y otros. Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano de San Mateo de Otao permitirá contar con el instrumento básico que llevará a ejecutar obras de mejoramiento vial, parques, etc.

Así mismo debe actualizarse el catastro urbano, en la intención de saber el número de predios y su extensión.

3.10 Medio ambiente

No existe preocupación alguna por dejar a las nuevas generaciones un lugar adecuado para vivir. Hoy cuando los cambios globales ponen en riesgo nuestro planeta, se hace necesario implementar políticas y ejecutar acciones para conservar el ecosistema Otahuino.

Casi no hay políticas de reforestación y forestación por lo que se hace necesario iniciar agresivas campañas para revertir este proceso; así como mejorar el recojo de residuos sólidos, contar con la infraestructura para su disposición final y/o evaluar el impacto ambiental que produce el aseo urbano en San Mateo de Otao.

IV. IMPACTO SOCIOECONOMICO DEL DISTRITO SAN MATEO DE OTAO

4.1. Sector agrícola

La actividad agrícola constituye la principal ocupación de la población económicamente activa albergando el 42.5 % de ella; por falta de apoyo que atraviesa este sector no constituye el motor capaz de poner en acción la economía distrital. Cultivos como los tubérculos, vegetales y frutales, con apoyo del municipio a través de participaciones y capacitaciones técnicas puede mostrarse exuberantes en las tierras otahuinas.

4.2 Sector pecuario

La actividad pecuaria que se desarrolla en el Distrito de San Mateo de Otao es realizada como complemento de la agrícola, y está orientada hacia un solo propósito:

Producción de carne; muy pocos ganaderos son los que se dedican a la producción de leche. La conducción del ganado es en forma mixta alimentándolo al pastoreo y complementándolo con raciones balanceadas en el estado y sobre todo a las especies vacunos.

4.3 Potencial Económico del Distrito de San Mateo de otao

Por su ubicación geográfica el Distrito de San Mateo de Otao se encuentra muy ligado al efecto de los agentes económicos que actúan sobre la capital de la provincia; en este sentido cualquier impacto positivo o negativo que incide sobre ella, afecta la economía distrital. San Mateo de Otao podría aprovechar su amplia avenida para comercializar sus productos.

4.3.1 Sector Industrial

Se puede instalar en nuestro distrito nuevos equipos sofisticados para la planta procesadora de frutas, derivados y otros.

4.3.2 Sector Artesanal

Es evidente que la actividad artesanal en San Mateo de Otao, tenemos que resurgirlo conociendo a través de talleres, y jóvenes participantes mostrar productos de artesanía como cerámica, tejidos, etc.

La gastronomía, turismo etc.; en los últimos años se ha podido notar cierta retracción, talvez como resultado de la falta de apoyo, o quizás porque el artesano todavía no comprende que sus productos ofertados a los turistas que los visitan, deben adaptarse a las exigencias de éstos, para que puedan ser admirados, competitivos y exportables.

4.3.3 Sector Turismo

El turismo como generador de ingresos, es una actividad todavía no bien explotada; existen atractivos que necesitan ser repotenciados para que puedan ser visitados por mayor número de turistas.

- Iglesia Colonial
- Cascada de cinco cerros
- Ruinas arqueológicas

4.3.4 Organizaciones y gremios

San Mateo de Otao ha heredado una ancestral organización de tipo comunal y campesina, cuya expresión más clara se manifiesta en la existencia de la Comunidad Campesina. Resalta también la organización de tipo religioso, agrupándose en Cofradías que son quienes mantienen latente el espíritu y costumbres religiosas de este pueblo. Cuenta también con instituciones de tipo cultural, social, deportivo, etc.

4.3.4.1 Organizaciones Productivas

Comunidad Campesina, Comisión de Regantes, Comité de Productores, Comité de Productores de Agrícolas, Comité de Pequeños Ganaderos, entre otros.

4.3.4.2 Organizaciones Sociales

Comité Vaso de Leche, Comedores Populares, Clubes de Madres, APAFAS, Asociación de Docentes, Municipio Escolar en Colegios Internos, Organizaciones y Grupos Folklóricos Culturales, DEMUNA, entre otros.

4.3.4.3 Organizaciones Religiosas

Comités Parroquiales, Sociedades, Hermandades, Cofradías, Catequesis Familiar y Grupo Juveniles.

4.3.4.4 Organizaciones Deportivas

Liga Distrital de Fútbol, Liga Provincial, Clubes Deportivos y Círculos Juveniles

4.3.4.5 Organizaciones de Progreso

Comité de Agua, Juntas Vecinales, y otros.

4.3.4.6 Organizaciones Administrativas y de Control

Sub prefectura Política, Tenientes Gobernadores, Policía Nacional del Perú, Juzgado de Paz, Comités de Seguridad Ciudadana y Agencias Municipales.

V.- FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN EL PLAN DE GOBIERNO

El presente Plan de Gobierno Municipal se fundamenta en tres puntos principales:

1. Las conclusiones obtenidas de las reuniones con los vecinos y los representantes de las Organizaciones Sociales de Base.
2. Las Propuestas realizadas por los vecinos durante las visitas realizadas en sus respectivos sectores.
3. Las propuestas alcanzadas por gremios y organizaciones vecinales del distrito de San Mateo de Otao.

VI.- PLAN DE ACCION INMEDIATO EN LOS PRIMEROS 180 DIAS

6.1. Reforma Institucional.

- Instalaremos como única oficina de información de los expedientes a la Unidad de trámite documentario.
- Simplificaremos los trámites administrativos para el visado de planos de construcción y habilitación urbana.
- Se aperturará una oficina para la atención diaria de quejas y propuestas de los vecinos por parte de los regidores.
- La Oficina de Servicios a la Comunidad se convertirá en el nexo directo entre el vecino y la Municipalidad en los pedidos y los reclamos que estos realicen ante nuestra corporación.

VII.- LA PROBLEMÁTICA DISTRITAL Y SUS DEMANDAS

Aspecto Económico Productivo Bajos Niveles de Competitividad y Rentabilidad de las Actividades Agrícolas	Infraestructura de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de infraestructura de apoyo a la producción. • Insuficiente (canales de riego). • Existencia de reservorios de poca capacidad. • Accesibilidad limitada a las zonas de producción. • Inaccesibilidad a tecnología de riego eficiente.
	Capacidades para la Producción	<ul style="list-style-type: none"> • Altos costos de transacción por deficiencia en los sistemas de información y en la dotación de infraestructura de vías y de comunicación, por la distancia se encarecen los precios. • Baja productividad de la pequeña y mediana producción por acceso limitado al conocimiento y al desarrollo tecnológico. • Uso de tecnologías y cultivos inapropiados. • Escasa diversificación y apoyo a actividades productivas rurales no agrícolas.
	Organización y Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ineficiente de la infraestructura de riego. • Debilidad en los procesos de comercialización. • Desaprovechamientos de las sinergias interdistritales. • Deficiente planeación y ordenamiento del desarrollo agrícola.
	Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso limitado a activos productivos, agua y suelos. • Poca capacidad de contención de recurso hídrico. • Dependencia de las fuentes de riego. • Inestabilidad productiva por variabilidad climática.
Aspecto vías de comunicación	Se presentan en todo el distrito	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras angostas • Falta de pases vehiculares • Carencia de Muros de contención • Calles principales no pavimentadas • Carreteras no asfaltadas • Trochas carrozables sin mantenimiento • Otros.
Aspecto Organizacional e Institucional	Organización y Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos niveles de participación y compromiso. • Bajos niveles de concertación entre organizaciones. • Debilidad en las capacidades de organización y la gestión. • Escasa capacidad de liderazgo y participación de los jóvenes, mujeres y sectores vulnerables. • Poco interés de la población en cuanto a los problemas del Distrito.

	Coordinación Concertación	<ul style="list-style-type: none"> Desaprovechamiento de los procesos de coordinación interdistrital, alrededor de recursos estratégicos como el agua, la infraestructura vial y la conservación de ecosistema. Un problema latente es la falta de interés de la población en el Desarrollo de las Capacidades, puesto que poco o nada les interesa la participación en los Procesos Participativos a pesar de las reiteradas invitaciones que las Autoridades Locales lo hacen.
Aspecto Social	Salud	<ul style="list-style-type: none"> Altos índices de desnutrición en la población. Alta incidencia de enfermedades respiratorias, digestivas y epidérmicas debido a la desnutrición la ingesta de agua no potable y el poco hábito de limpieza. Problema de UTA. No se cuenta con una botica municipal.
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> Bajas capacidades de aprendizaje debido a la desnutrición y poco desarrollo de los niños. La existencia de educación secundaria es insuficiente por lo que falta mayor responsabilidad de los padres de familia. Insuficiencia en los materiales de trabajo. Deserción escolar. Falta de adecuación del sistema educativo a las necesidades del entorno.
Aspecto Social	Servicios Básicos	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia de enfermedades digestivas y epidérmicas por consumo de agua no potable. Garantizar un servicio de agua permanente. Falta de Mejoramiento del saneamiento provisión de sistema de desagüe.
		<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la red de servicio eléctrico a nivel urbano, como parte de la solución del problema existente.
	Hábitat y Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Dotar a los pobladores de medios de comunicación Internet. Condiciones urbanísticas en mal estado referidos a condición de las vías, zonificación, imagen urbana. Condiciones de la vivienda en mal estado. Falta de dotación de servicios.
Aspecto Ambiental	Protección de Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Degradación del medio ambiente porque los pobladores arrojan desechos a las quebradas. Depredación de especies forestales para preparar sus alimentos.
		<ul style="list-style-type: none"> Falta de identificación de áreas de riesgo. Desconocimiento de acciones de protección, y prevención para casos de desastre.

		<ul style="list-style-type: none">• <i>Continua degradación de los ecosistemas, permitir a la población a contar con un medio ambiente saludable.</i>• <i>Se cuenta por el riesgo que se viene suscitando lentamente en cuanto a la Degradación del suelo.</i>
--	--	---

VIII.- VISIÓN DE DESARROLLO

“EL SUEÑO COMÚN DE TRANSFORMACIÓN PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE SAN MATEO DE OTAO”

La **VISIÓN** del Distrito de San Mateo de Otao, al 2022, cómo debe ser ante los ojos de los que viven acá, de los visitantes y de las organizaciones e instituciones que lo acompañan en su desarrollo, es como sigue:

El Plan de Gobierno Municipal del Distrito de San Mateo de Otao, considera como sus proyectos estratégicos específicos, aquellos que surgen de las capacidades, potencialidades y ventajas competitivas locales, cuya implementación permitirán el desarrollo económico y social de sus comunidades.

VISION DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE SAN MATEO DE OTAO

El Distrito de SAN MATEO DE OTAO, promotor del Desarrollo con identidad propia, con una producción y productividad frutícola, ganadera de mejor calidad; generando excedentes con valor agregado para la comercialización con mejor atención a la salud, educación, y servicios, en el marco de un Gobierno Local participativo, democrático y humano.

8.1.- Orientaciones Generales De Las Propuestas

Se Constituyen las Orientaciones Generales como principales lineamientos del Distrito.

Eliminar y disminuir la pobreza, en el marco del Compromiso del Milenio al 2022.

- *Mejorar los sistemas de oferta de la producción de Bienes y Servicios.*
- *Asegurar una adecuada alimentación y nutrición de niños, niñas y madres gestantes y lactantes, como la forma más apropiada de asegurar el desarrollo humano de las futuras generaciones.*
- *Alcanzar las transformaciones productivas de los recursos naturales y productos agropecuarios potenciales de San Mateo de Otao, orientadas al gran mercado competitivo nacional e internacional.*
- *Capitalizar la economía de subsistencia de San Mateo de Otao, integrándolo a las*

dinámicas del desarrollo de nuestro distrito.

- Mejorar los niveles de Producción Frutícola y Agrícola para el mercado nacional e internacional.
- Modernizar íntegramente la institución municipal a fin de contar con un Gobierno Local fuerte, ágil y transparente y con organizaciones comunitarias empoderadas y plenamente incluidas en el proceso del desarrollo local.
- Desarrollar las capacidades locales para la gestión y el emprendimiento económico.

8.2.- Propuestas Por Dimensiones:

a.- Dimensión Social:

La primera dimensión es la población que constituyendo un grupo humano, se orienta en territorio, el cual es tomado en cuenta para ofrecer mejores condiciones para una adecuada calidad de vida y la satisfacción de sus necesidades básicas insatisfechas, por ejemplo: brindar una educación de calidad, Mejoramiento de la Salud, etc.

PROPUESTAS:

EDUCACIÓN:

Objetivo Estratégico: <i>Alcanzar un desarrollo educativo capaz de garantizar generaciones futuras de calidad, en base a la aplicación de nuevos enfoques y políticas nacionales, mejorando la infraestructura, los contenidos temáticos, calidad del docente y las condiciones del hábitat familiar.</i>		Estrategias: <i>Incentivar en la familia local actitudes y predisposición para optimizar los nuevos enfoques educativos basado en una educación intercultural-moderna y los programas integrales de Salud-Educación-Nutrición en un entorno de equidad de género.</i>
Objetivo Específico	<i>Superar la baja cobertura educativa y el analfabetismo en la población</i>	
Proyecto Específico	<i>Programa de mejoramiento de la calidad educativa y de alfabetización.</i>	
Indicador	<i>Ningún poblador analfabeto al finalizar el año 2022.</i>	
Objetivo Específico	<i>Incrementar la cobertura educativa reduciendo el ausentismo escolar</i>	
Proyecto Específico	<i>Programa de reforzamiento educativo para Padres.</i>	
Indicador	<i>100% de la población rural en edad escolar asiste a la escuela</i>	
Objetivo Específico	<i>Mejorar la calidad educativa del cuerpo Docente y administrativo del Sector de Educación del Distrito de Surco.</i>	
Proyecto Específico	<i>Programa de Reforzamiento Educacional permanente de docentes en sus respectivas especialidades y cursos vacacionales.</i>	
Indicador	<i>El 100% de Profesores se capacitan en los períodos de descanso escolar.</i>	

SALUD:

Objetivo Estratégico: Alcanzar en la población una cultura de salud basadas en prácticas preventivas y dotación de servicios que permitan la cobertura de la demanda básicas de Salud.		Estrategia: Ampliar el Servicio de Salud en el área rural con un enfoque de equidad, calidad y calidez, rescatando y revalorando las prácticas de la medicina tradicional.
Objetivo Específico	Reducir la prevalencia de enfermedades causantes de mortalidad infantil, mediante la cobertura de la atención a la salud de la población principalmente rural.	
Proyecto Específico	Programa de Capacitación y Formación de Promotores de Salud por Pueblos y Anexos con instalación de Botiquines Comunes.	
Indicador	El 100% de la población rural cuenta con personal capacitado en salud y recibe atención adecuada en salud preventiva.	
Objetivo Específico	Mejorar las condiciones de prestación del servicio de salud, mediante la dotación de personal profesional-técnico e infraestructura física en el área rural	
Proyecto Específico	Construcción e Implementación de Infraestructura de Salud.	
Indicador	Al 100% con una infraestructura física y espacios de atención debidamente implementados.	

NUTRICIÓN:

Objetivo Estratégico: Alcanzar en la población cultura por la calidad nutricional, que entienda que el recurso más valioso que tiene un territorio es el potencial de sus habitantes, reconozca que la brecha que se genera entre la población que accede a mejor nutrición implica un gran desperdicio de capacidades y talentos humanos.		Estrategia: Desarrollar capacidades para optimizar las oportunidades de los programas integrados de salud-nutrición asimilando prácticas de alimentación con higiene y calidad nutricional.
Objetivo Específico	Reducir la tasa global de desnutrición en la población más vulnerable (menores, madres gestantes y lactantes).	
Proyecto Específico	Programa de Capacitación en Asistencia Nutricional., Alimentación Escolar para el sector de Educación en el Distrito.	
Indicador	Solo el 20% de la población, objetivo (niños y madres gestantes y lactantes) desnutrida en el año 2022.	

SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS:

Objetivo Estratégico: Alcanzar servicios plenos, organización y administración eficiente de servicios básicos de salubridad y Vivienda.		Estrategia: Crear culturas orientadas a mejorar las condiciones básicas de vivienda y salubridad, buscando que la población entienda que la calidad de vida es importante
Objetivo Específico	Dotar a la población de sistemas de Agua y Desagüe de calidad y de una cultura de superación basada en la calidad de los servicios básicos.	
Proyecto Específico	Programa de Mejoramiento y dotación de sistemas de Agua y Desagüe al Distrito.	
Indicador	El 100% de la población tiene acceso a una red pública de agua y desagüe en el año 2022.	

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Objetivo Estratégico: Construir y modernizar la red carretera y caminos rurales a fin de ofrecer mayor seguridad y accesibilidad a la población y así contribuir a la integración de los anexos del distrito de San Mateo de Otao.		Estrategia: Gestionar ante el MTC y Gobierno Regional el asfaltado de la carretera y mediante nuestro presupuesto y recursos propios se construirán muros de contención, ensanchamiento y pases vehiculares a nivel de todo el distrito.
Objetivo Específico	Eleva el nivel del servicio a los usuarios y contribuir al desarrollo económico a través de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial.	
Proyecto Específico	Gestión de Infraestructura Vial a nivel distrital.	
Indicador	Carretera asfaltada hasta el campo ferial de Cumbe, ensanchadas con pases vehiculares y calles pavimentadas en todo el Distrito a un 100% al 2022.	

b.- Dimensión Económica:

La segunda dimensión es la economía, la que para la ejecución de sus diversas Autoridades, realiza inversiones en el mejoramiento del ambiente, para así obtener mayores facilidades para tales actividades económicas, por ejemplo: construcción de carreteras hacia las sementeras, construcción de reservorios de agua para la agricultura, proyecto de desarrollo productivo, etc.

PROPUESTAS:
AGRICULTURA:

Objetivo Estratégico: Mejorar la producción y productividad agrícola, con preferente atención a los cultivos líderes de la estructura productiva local, usando adecuadamente los recursos suelo, flora, agua y buscando su conservación y preservación, orientados fundamentalmente a disminuir la dependencia económica agrícola a través de la diversificación productiva.		Estrategia de Gestión: Dotar de capacidad técnica al productor agropecuario, en la gestión y manejo de los recursos naturales, que permitan mejorar la producción, la productividad y los términos de intercambio campo-ciudad, cuidando la biodiversidad y el medio ambiente.	
Objetivo Específico	Superar la pobreza y pobreza extrema de las comunidades del Distrito de San Mateo de Otao..		
Proyecto Específico	Transformación productiva de las plantas frutícolas en sus distintas líneas, como la potencialidad económica local más importante.		
Indicador	Ningún poblador en situación de extrema pobreza al término del período del Plan.		
Objetivo Específico	Modernización y tecnificación de la agricultura local del Distrito de San Mateo de Otao.		
Proyecto Específico	Construcción de Represas para la dotación de agua suficiente para los fines agrícolas.		
Indicador	100% de incremento de la productividad de las líneas productivas competitivas.		

GANADERÍA:

Objetivo Estratégico: Alcanzar una crianza ganadera óptima, mediante aplicación de apropiadas tecnologías, principalmente con fines de consumo y comercialización.		Estrategia: Mejorar las técnicas productivas pecuarias, mediante la incorporación de un paquete tecnológico que permita mejorar y aprovechar los recursos alimenticios existentes en la zona.	
Objetivo Específico	Elevar sustancialmente la producción y productividad de leche y carne de la ganadería Local.		
Proyecto Específico	Mejorar la base genética de la ganadería local, la producción de pastos y el sistema de alimentación ganadera.		
Indicador	Se cuenta con reproductores mejorada, se ha duplicado la producción de pastos y se alimentan en establos.		

AGROINDUSTRIA:

Objetivo Estratégico: Alcanzar una industrialización óptima en términos de calidad y volumen, de las plantas frutales, más competitivas en el mercado interno y externo.	Estrategia: Mejorar la capacidad y la calidad productiva de las diversas plantas frutales, mediante el desarrollo de las capacidades técnicas y la transformación productiva con un significativo valor agregado.
Objetivo Específico	Implementar un sistema de procesamiento de plantas frutales, desde la fase post-cosecha.
Proyecto Específico	Procesamiento de néctar (bebidas frugos) de productos frutales para la exportación y el mercado de Lima.
Indicador	El 100% de la producción obtenida en el Distrito es procesada.

c.- Dimensión Territorial Ambiental:

El ambiente proveerá de calidad de vida de la población en términos de los medios y condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades y obtener niveles adecuados, y para que estas condiciones se mantengan en el tiempo, sean sostenible, la población por su lado debe procurar la conservación y la protección del ambiente, tanto el ambiente natural como la flora y la fauna, como el artificial en términos de infraestructura comercial educativa. Para ello la población debe comprender que la explotación de los recursos naturales que protege al ambiente, esta sea para su fin de aprovechamiento en aspectos sociales o para el desarrollo de la economía.

La diversidad de ecosistemas y de condiciones climáticas así como el relieve es decir la existencia de paisajes naturales generan potencialidades medio ambientales, posibles de ser aprovechadas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- *Uso responsable del recurso hídrico.*
- *Reducir y no permitir la siembra con abonos químicos.*
- *Reforestación con especies rentables y permitan la asociación a productos agropecuarios.*
- *Manejo adecuado de suelos, pastos, bosques y biodiversidad.*
- *Manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos.*
- *Brindar servicios de limpieza adecuados a la población.*
- *Desarrollar acciones de prevención ambiental.*

PROPUESTAS:
SUELOS CONTAMINADOS:

Objetivo Estratégico: <i>utilización de abonos orgánicos para no contaminar nuestros suelos agrícolas.</i>		Estrategia: <i>capacitación y talleres a nuestros agricultores para uso adecuado de abonos orgánicos.</i>
Objetivo Específico	<i>Reducir y no permitir la siembra con abonos químicos.</i>	
Proyecto Específico	<i>Recolección de abono orgánico.</i>	
Indicador	<i>80% de agricultores utilizan abonos orgánicos.</i>	

PRACTICA INADECUADO DE RECOLECCION RESIDUOS SOLIDOS:

Objetivo Estratégico: <i>Limpieza de las quebradas, calles y caminos que contaminan los residuos sólidos.</i>		Estrategia: <i>capacitación y talleres de concientización.</i>
Objetivo Específico	<i>Manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos.</i>	
Proyecto Específico	<i>Recolección de Residuos Sólidos.</i>	
Indicador	<i>85% aplicando la recolección de residuos sólidos.</i>	

d.- Dimensión Institucional:

Esta cuarta dimensión nace precisamente de organizaciones, como estas que se conforman para regular los procesos y las relaciones entre las otras tres dimensiones, producto de las acciones de los diversos grupos que la integran.

Las instituciones nacen generalmente para solucionar o compensar las fallas de la sociedad. Asimismo nacen los gobiernos Locales y luego los Nacionales, la creación de los órganos de Gobierno y su evolución, es la que hoy se ha transformado en los Estados y sus Gobiernos, que la población reconoce y acepta, aunque muchas veces ni siquiera sabe porque existe, ni de

donde proviene, solo se han acostumbrado aceptarlo.

PROPUESTA:

ORGANIZACIÓN:

Objetivo Estratégico: Alcanzar una comunidad organizada y solidaria, con un Gobierno Local ágil, transparente y promotor del desarrollo y democracia, con una organización y gestión basada en la participación concertada de los actores locales.	Estrategia: Fortalecer la organización institucional y social de Surco, en todas sus dimensiones, revalorando, las tradiciones, culturas y principios comunitarios de sus pueblos.
Objetivo Específico	Lograr que la población joven, femenina y los productores se organicen a través de una red de juntas locales, integrado por Microempresas, juntas de servicio Comunitario, Asociaciones y/o Comités de Productores, orientadas a promover el Desarrollo Socioeconómico.
Proyecto Específico	Implementación de un Centro de Capacitación y Desarrollo Social a nivel Distrital.
Indicador	El 100% de la población participa en organizaciones que promueven el desarrollo al año 2022.

CIUDADANÍA GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA:

Propósito Estratégico: Formar un Gobierno Local constructor de ciudadanía, gobernabilidad y democracia, basada en la institucionalización de la concertación y la participación social en la Gestión del Desarrollo en sus múltiples dimensiones.	Objetivo Estratégico: Promover el fortalecimiento y la participación de las organizaciones económicas, cívicas, culturales y religiosas en la Gestión del Desarrollo Local y en los quehaceres comunes del Distrito.
Objetivo Específico	Institucionalizar la Mesa de Concertación para el desarrollo bajo el liderazgo del Gobierno Local.
Proyecto Específico	Programa Municipal de Fortalecimiento de Participación Ciudadana.
Indicador	El 100% de actores locales participa en la Mesa de Concertación para la toma de decisiones y Gestión del Desarrollo.

IX.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

La propuesta para el seguimiento al Plan de Gobierno son las Autoridades, son los miembros del Concejo Municipal elegidos democráticamente, quienes desde lo interno expresan de acuerdo a las atribuciones el seguimiento y fiscalización del Plan de Gobierno el cual está de acorde a:

- a).- El Presupuesto Participativo.
- b).- Los Miembros del Consejo de Coordinación Local CCLD. y el Comité de Vigilancia.
- c).- Las Autoridades representativas del Distrito, Gobernador, Juez de Paz, Comunidad Campesina, etc.
- d).- La Contraloría General de la República, la Dirección Nacional de Presupuesto Público y la

- Defensoría del Pueblo.*
- e).- *La información a través de las Audiencias Públicas, son el medio de cómo la Ciudadanía conoce el estado situacional de su Gobierno Local.*
- f).- *La Información oportuna y Transparente hace de los gobiernos Locales una Institución Fuerte y sólida.*

SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO
1.- DIMENSION SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	Metas propuestas en el Plan
<i>1. baja cobertura educativa y el analfabetismo en la población</i>	<i>Programa de mejoramiento de la calidad educativa y de alfabetización.</i>	<i>Ningún poblador analfabeto al finalizar el año 2022.</i>
<i>2. Incrementar la cobertura educativa reduciendo el ausentismo escolar</i>	<i>Programa de reforzamiento educativo para Padres.</i>	<i>100% de la población rural en edad escolar asiste a la escuela.</i>
<i>3. Mejorar la calidad educativa del cuerpo Docente y administrativo del Sector de Educación del Distrito de Surco.</i>	<i>Programa de Reforzamiento Educacional permanente de docentes en sus respectivas especialidades y cursos vacacionales.</i>	<i>El 100% de Profesores se capacitan en los períodos de descanso escolar.</i>
<i>4. Reducir la prevalencia de enfermedades causantes de mortalidad infantil, mediante la cobertura de la atención a la salud de la población principalmente rural.</i>	<i>Programa de Capacitación y Formación de Promotores de Salud por Pueblos y Anexos con instalación de Botiquines Comunes.</i>	<i>El 100% de la población rural cuenta con personal capacitado en salud y recibe atención adecuada en salud preventiva.</i>
<i>5. Mejorar las condiciones de prestación del servicio de salud, mediante la dotación de personal profesional-técnico e infraestructura física en el área rural</i>	<i>Construcción e Implementación de Infraestructura de Salud.</i>	<i>Al 100% con una infraestructura física y espacios de atención debidamente implementados.</i>
<i>6. Reducir la tasa global de desnutrición en la población más vulnerable (menores,</i>	<i>Programa de Capacitación en Asistencia Nutricional., Alimentación Escolar para el sector de Educación en</i>	<i>Solo el 20% de la población, objetivo (niños y madres gestantes y lactantes)</i>

<i>madres gestantes y lactantes).</i>	<i>el Distrito.</i>	<i>desnutrida en el año 2022.</i>
<i>7. Dotar a la población de sistemas de Agua y Desagüe de calidad y de una cultura de superación basada en la calidad de los servicios básicos.</i>	<i>Programa de Mejoramiento y dotación de sistemas de Agua y Desagüe al Distrito.</i>	<i>El 100% de la población tiene acceso a una red pública de agua y desagüe en el año 2022.</i>
<i>8. Elevar el nivel del servicio a los usuarios y contribuir al desarrollo económico a través de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial.</i>	<i>Gestión de Infraestructura Vial a nivel distrital.</i>	<i>Carretera asfaltada hasta el campo ferial de Cumbe, ensanchadas con pases vehiculares y calles pavimentadas en todo el Distrito a un 100% al 2022.</i>

2.- DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	Metas propuestas en el Plan
<i>1. Superar la pobreza y pobreza extrema de las comunidades del Distrito de San Mateo de Otao.</i>	<i>Transformación productiva de las plantas frutícolas en sus distintas líneas, como la potencialidad económica local más importante.</i>	<i>Ningún poblador en situación de extrema pobreza al término del período del Plan.</i>
<i>2. Modernización y tecnificación de la agricultura local del Distrito de San Mateo de Otao.</i>	<i>Construcción de Represas para la dotación de agua suficiente para los fines agrícolas.</i>	<i>100% de incremento de la productividad de las líneas productivas competitivas.</i>
<i>3. Elevar sustancialmente la producción y productividad de leche y carne de la ganadería Local.</i>	<i>Mejorar la base genética de la ganadería local, la producción de pastos y el sistema de alimentación ganadera.</i>	<i>Se cuenta con reproductores mejorada, se ha duplicado la producción de pastos y se alimentan en establos.</i>
<i>4. Falta de un sistema de procesamiento de plantas frutales, desde la fase post-cosecha.</i>	<i>Implementar procesamiento de néctar (bebidas frugos) de productos frutales para la exportación y el mercado de Lima.</i>	<i>El 100% de la producción obtenida en el Distrito es procesada.</i>

3.- DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	Metas propuestas en el Plan
1. Reducir y no permitir la siembra con abonos químicos.	Recolección de abono orgánico para abonar las plantas y reducir la utilización de productos químicos.	80% de agricultores utilizan abonos orgánicos.
2. Quebradas, calles y caminos contaminados por residuos sólidos.	-capacitación y talleres de concientización. - Manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos. -Recolección de Residuos Sólidos.	85% aplicando la recolección de residuos sólidos.

4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	Metas propuestas en el Plan
1. Lograr que la población joven, femenina y los productores se organicen a través de una red de juntas locales, integrado por Microempresas, juntas de servicio Comunitario, Asociaciones y/o Comités de Productores, orientadas a promover el Desarrollo Socioeconómico.	- Fortalecer la organización institucional y social de San Mateo de Otao, en todas sus dimensiones, revalorando, las tradiciones, culturas y principios comunitarios de sus pueblos. - Implementación de un Centro de Capacitación y Desarrollo Social a nivel Distrital.	El 100% de la población participa en organizaciones que promueven el desarrollo al año 2022.
2. Institucionalizar la Mesa de Concertación para el desarrollo bajo el liderazgo del Gobierno Local.	Programa Municipal de Fortalecimiento de Participación Ciudadana.	El 100% de actores locales participa en la Mesa de Concertación para la toma de decisiones y Gestión del Desarrollo.

“Juntos si Podemos”

Experiencia, compromiso y juventud al servicio del pueblo Otahuino.